CDE-0566-2018-013949

Acta N° 83 de fecha 11 de diciembre de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 4.-

INTEROP PARAGUAY S.A. – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 93/18 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 130/18 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 5 de diciembre de 2018; la Resolución N° 7, Acta N° 74 de fecha 13 de noviembre de 2018; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 2291/2018 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 6 de abril de 2018; el Acta de Apertura de Sobres – Ofertas N° 106/2018 de fecha 3 de diciembre de 2018; los memorandos A.I. N°s. 137/18, 140/18, 208/18 y 217/18 de la Auditoría Interna de fechas 13, 17 de julio, 16 de noviembre y 3 de diciembre de 2018; las providencias, el memorando UOC.DCMe.SCD. N° 220/18 y la nota U.O.C. N° 109/18 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 11 de abril, 13 de julio, 16, 20 de noviembre, 3 y 5 de diciembre de 2018; la providencia de la Presidencia de fecha 7 de diciembre de 2018; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 93/18 de fecha 5 de diciembre de 2018, el Comité de Evaluación de Ofertas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 del Decreto N° 21909/03, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva el resultado del Llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 81/2018 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE PARA LA PROGRAMACIÓN DE SCRIPTS PARA EL SOFTWARE ACL DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL BCP - ID. 343072 (CUARTO LLAMADO)", señalando que la presente contratación es por el total, bajo la modalidad de "Contrato Abierto", con una vigencia de doce (12) meses contados a partir del Acta de Inicio del servicio a ser emitido dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción de la Orden de Compra correspondiente.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma INTEROP PARAGUAY S.A. el llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 81/2018 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE PARA LA PROGRAMACIÓN DE SCRIPTS PARA EL SOFTWARE ACL DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL BCP - ID. 343072 (CUARTO LLAMADO)" y autorizar su contratación por el total, bajo la modalidad de "Contrato Abierto", con un plazo de vigencia de doce (12) meses contados a partir del Acta de Inicio del servicio a ser emitido dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción de la Orden de Compra correspondiente, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

Descripción	Precio unitario total en ₲ (I.V.A. Incluido)
Servicio de Soporte para la Programación de Scripts para el Software ACL de la Auditoría Interna.	295.000.-

Monto mínimo: ₲.53.550.000.-
Monto máximo: ₲.107.100.000.-

S.G.G.A.F. - GPL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RR
ADJUDICA – INTEROP PARAGUAY S.A. – SOFTWARE ACL – AUDITORÍA INTERNA AÑO 2018

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por macha 11/12/2018 17:28:31

Acta N° 83 de fecha 11 de diciembre de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 4.-

INTEROP PARAGUAY S.A. – ADJUDICACIÓN.-

2°) Autorizar a la Presidencia y a la Gerencia General a suscribir la Orden de Compra correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma INTEROP PARAGUAY S.A., por la contratación dispuesta, de conformidad al respectivo llamado a presentación de ofertas, a la carta oferta presentada y a las disposiciones legales vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES" Objeto del Gasto 260 - Programa 1 – Administración General.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.- JOSÉ CANTERIO.-PRESIDENTE.-
CARLOS CARVALLO SPALDING.-DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RR
ADJUDICA – INTEROP PARAGUAY S.A. – SOFTWARE ACL – AUDITORÍA INTERNA AÑO 2018

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por macha 11/12/2018 17:28:31